



POSTULACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN MUNICIPAL 2018

MUNICIPIO:
MUNICIPIO C
DEPARTAMENTO:
MONTEVIDEO

NOMBRE: **Construyamos convivencia: convivir con más respeto, más comunicación y más igualdad**

CATEGORÍA: Participación

SITUACIÓN PREVIA:

Se toma como punto de partida la exacerbación de manifestaciones de violencia en la sociedad actual pues se visualizan diferentes hechos concretos que ameritan la reflexión como ciudadanas y ciudadanos y de alguna manera pensar estrategias para poder contribuir a una mejor convivencia.

El Gobierno Municipal tiene en su plan de gobierno líneas estratégicas en donde se transversaliza la mejor convivencia como desafío. Ha desarrollado algunas estrategias en este sentido: Celebración de los Derechos de los niños, el Día de la Juventud, Pintando veredas, Creación de huertas comunitarias, Promoción de un Espacio de Encuentro saludable en forma mensual, etc.. Es así que se propone elaborar un proyecto de trabajo que aborde la problemática de la violencia. La Comisión Vivir en Diversidad tomó la propuesta y se convocó a una mesa de trabajo interinstitucional que comenzó a avanzar en el proyecto.

DESCRIPCIÓN:

El municipio C en conjunto con varias instituciones se propone intervenir en diferentes modalidades con el objetivo de incidir en las conductas que no colaboran con una convivencia con más igualdad, respeto y comunicación. Tiene como finalidad Contribuir al buen convivir teniendo como base la práctica del respeto al otro y como marco la declaración de los Derechos Humanos.

Se trata de un proyecto que busca impactar en la cultura, en la forma de relacionarnos, por lo cual los resultados se pueden evaluar en el largo plazo. En principio podemos evaluar que las acciones propuestas se lleven a cabo en el entendido que las hipótesis de trabajo son válidas y nos van a conducir con el tiempo al logro de los objetivos planteados. Las actividades realizadas son evaluadas por el colectivo de forma cualitativa luego de realizadas.

Se conformó una Mesa de trabajo que es la que organiza y lleva adelante las diferentes acciones del proyecto. Está integrada por vecinos, concejales vecinales y municipales, las áreas sociales del municipio y otras instituciones. Se logró tener en forma sistemática reuniones que garantice el monitoreo y la implementación de las diferentes acciones que se propongan y otras que surjan de la propia demanda de los vecinos u organizaciones. La Mesa se propuso instalar el proyecto en diferentes zonas del Municipio y así la instalación de nodos que continúen abordando la temática desde la sensibilización y la problematización de la convivencia.

El Municipio C declaró de interés municipal al proyecto.

Objetivo General: Sensibilizar a distintos actores del territorio del Municipio C promoviendo una reflexión que propicie la interacción y el diálogo en pro de un mejor convivir, articulando políticas de Estado y la sociedad civil.

Objetivos Específicos:

1. Promover diferentes estrategias que favorezcan la sensibilización y la reflexión respecto a la violencia en todas sus manifestaciones.
2. Capacitar a diferentes actores que oficien como replicadores de las estrategias del proyecto.
3. Producir una imagen y lema que identifique el hacer y sentir del proyecto.

Fuente: Postulación del Municipio

Por más información dirigirse a: municipioc@imm.gub.uy